



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

PRESIDENCIA

Resolución Administrativa

Nº 668-2013-P-CSJCÑ-PJ

San Vicente de Cañete, 21 de Junio del 2013

VISTOS:

Resolución Administrativa N° 667-2013-CSJCÑ-PJ de fecha 21 de junio del 2013, mediante la cual se da por concluida la designación de magistrado Rommel Hugo Flores Santos, como Juez Provisional del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Cañete.

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de VISTOS se da por concluida la designación del magistrado Rommel Hugo Flores Santos - Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado de Yauyos - como Juez Provisional del Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Cañete, por los motivos allí expuestos.

El Magistrado Rommel Hugo Flores Santos como magistrado titular reúne los requisitos que señala la Ley para desempeñarse como juez especializado de primera instancia, asistiéndole además el derecho para ejercer la judicatura - por prelación - respecto a la designación de los jueces supernumerarios que ejercen función en esta institución.

En esta Corte Superior de Justicia el Primer Juzgado Especializado de Familia se encuentra a cargo de la juez supernumerario Carmen Nelly Rangel Purilla, por lo que, para efectos de la designación del magistrado Rommel Hugo Flores Santos, debe tenerse en cuenta lo dispuesto en la Ley de la Carrera Judicial, Ley N° 29277, cuyo numeral 65.2 de su artículo 65° enuncia que: "*Jueces Provisionales son aquellos Jueces Titulares que ocupan en caso de vacancia, licencia o impedimento el nivel superior inmediato vacante*" correspondiendo por tanto designarse al magistrado Rommel Hugo Flores Santos, como juez provisional del Primer Juzgado Especializado de Familia de esta Corte Superior de Justicia.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado y en virtud de tales atribuciones se encuentra facultado para cesar, designar, reasignar y ratificar a magistrados provisionales y supernumerarios que desempeñan función jurisdiccional en los órganos jurisdiccionales existentes en esta Corte Superior de Justicia, teniendo presente para tal efecto las disposiciones legales vigentes.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

Dr. MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

SE RESUELVE:


Artículo Primero: DAR POR CONCLUIDA, la designación de la servidora judicial **Carmen Nelly Rangel Purilla** como Juez Supernumerario del Primer Juzgado Especializado de Familia de Cañete, en fecha 20 de junio del 2013, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo: DESIGNAR al magistrado **Rommel Hugo Flores Santos**, como Juez Provisional del Primer Juzgado Especializado de Familia de esta Corte Superior de Justicia, a partir del 21 de junio del 2013, hasta el retorno del titular a su plaza de origen.

REMITIR la presente resolución a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, de la Oficina de Personal, de la oficina de imagen institucional, de la Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia y de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.




.....
Dr. MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE